



501

ORD. N°

ANT.:

Ord. N°250 del 13.03.2024 Seremi Minvu
Informe N°45 del 07.02.2024 Jefe Depto. Desarrollo Urbano e Infraestructura.
Ord. N° 122/2 del 23.01.2024 Alcalde de Linares
Ord. N° 2152/7 del 20.12.2023 Alcalde (S) de Linares.
Informe N°002 del 03.01.2024 Jefe Depto. Desarrollo Urbano e Infraestructura.

MAT.:

Corrección de Tabla N°4 de enmienda N°2 PRC Linares, solicitada mediante correo de Asesora urbana y Directora de obras.
Adjunta Tabla N°4 corregida de enmienda N°2 PRC de Linares.

TALCA,

21 MAR. 2024

A : Sr. Mario Meza Vásquez
Alcalde de Linares

DE : Pablo Campos Banus
Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule

Junto con saludar cordialmente, y en atención a lo solicitado, de corregir en Tabla N°4 de la Enmienda N° 2 al Plan Regulador Comunal de Linares, el trazado de calle Manuel Rodríguez en el tramo Alonso de Ercilla hasta Avda. Presidente Ibáñez.

Al respecto, es necesario señalar que la vía de servicio calle Manuel Rodríguez, en el tramo Alonso de Ercilla hasta Avda. Presidente Ibáñez, no es factible modificar la disposición del ensanche hacia el oriente y por esto queda exactamente igual como lo propone el plan en la Ordenanza local y en el plano, ensanche hacia el poniente tal como se expresa en Tabla N°4 adjunta corregida.

En mérito de lo expuesto, y de acuerdo a Informe N°45 de fecha 07.02.2024 del Jefe de Desarrollo Urbano e Infraestructura de esta Secretaría Regional Ministerial, se informa que corrige la Tabla N° 4 respecto de la Enmienda N°2 que incide en la materia de Ajuste en los trazados de las Vías de Servicio señaladas en el artículo 15 Vialidad Estructurante de la Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal vigente de Linares.

Se despide cordialmente,



PABLO CAMPOS BANUS
Arquitecto
Secretario Regional Ministerial
Vivienda y Urbanismo Región del Maule



PMT/JRM / MCM / PYG/TAV

Distribución:

- Sr. Alcalde comuna de Linares
- SECPLAN de Linares
- Departamento Desarrollo Urbano e Infraestructura
- Oficina de Partes

TABLA N°4

CLASIFICACIÓN		SERVICIO					
ENMIENDA	Nombre	Tramo		E/P	Ancho Existente (m)	Ancho Perfil (m)	Observaciones
		Desde	Hasta				
DONDE DICE	Independencia	Yungay	Avda. Brasil	E	Variable 11 – 14.7	15	Ensanche 8.6 m al norte del eje actual y 6.4 m al sur de su eje actual
DEBE DECIR	Independencia	Yungay	Avda. Brasil	E	Variable 11 – 15	-----	Ensanche 8.6 m al norte del eje actual y 6.4 m al sur de su eje actual
DONDE DICE	Vía Exterior Sur	346 m al norte del eje del Estero Batuco Ramal Sur	Cardenal Raúl Silva Henríquez	P	---	18	Apertura
DEBE DECIR	Vía Exterior Sur	346 m al norte del eje del Estero Batuco Ramal Sur	Intersección lado oriente línea férrea	P	--	18	Apertura
DONDE DICE	Monseñor Humberto Meza	Cardenal Raúl Silva Henríquez	Cardenal Raúl Silva Henríquez	P	---	15	Apertura
DEBE DECIR	Monseñor Humberto Meza	Cardenal Raúl Silva Henríquez	Línea Férrea	P	--	15	Apertura
DONDE DICE	Yungay	Alonso de Ercilla	Yerbas Buenas	P	---	18	Apertura
DEBE DECIR	Yungay	Alonso de Ercilla	Yerbas Buenas	E	Variable 18 -21	18	Existente
DONDE DICE	Manuel Rodríguez	Avda. Coronel de Artillería Luis Carrera	Alonso de Ercilla	E	Variable 7 - 13	20	Ensanche al oriente
		Alonso de Ercilla	Avda. Pdte. Ibáñez	E	Variable 11 – 14	20	Ensanche al poniente
DEBE DECIR	Manuel Rodríguez	Avda. Coronel de Artillería Luis Carrera	Alonso de Ercilla	E	Variable 8-12	20	Ensanche al oriente
		Alonso de Ercilla	Avda. Pdte. Ibáñez	E	Variable 11 – 14	20	Ensanche al poniente
DONDE DICE	El Ferrocarril	Avda. Exterior Norte	Manuel Rodríguez	E	11	15	Ensanche al norte.

ENMIENDA	Nombre	Tramo		E/P	Ancho Existente (m)	Ancho Perfil (m)	Observaciones
		Desde	Hasta				
DEBE DECIR	El Ferrocarril	Avda. Exterior Norte	Manuel Rodríguez	E	Variable 11-14	15	Ensanche al norte.
DONDE DICE	Huerto El Almendro	Santa María	Manuel Montt	E	10	Variable -42 - 14	Ensanche fijo a 7 m al ponientes medidos desde el eje actual, y variable a entre 7 y 35 m al Oriente medidos desde el eje actual
		Manuel Montt	Límite urbano sur	E	Variable 4 - 14	15	Ensanche a eje ambos costados
DEBE DECIR	Huerto El Almendro	Santa María	Manuel Montt	E	10	Variable 15-42	Ensanche fijo a 7 m al ponientes medidos desde el eje actual, y variable a entre 7 y 35 m al Oriente medidos desde el eje actual
		Manuel Montt	Límite urbano sur	E	Variable 4 - 11	15	Ensanche a eje ambos costados
DONDE DICE	Longitudinal 1	Camino Real	Yerbas Buenas	P	--	15	Apertura
DEBE DECIR	Longitudinal 1	Camino Real	Potrero Grande	P	-	15	Apertura
DONDE DICE	Avda. René Schneider	Tipógrafo Sergio Reyes F.	Yungay	P	---	18	Apertura
DEBE DECIR	Avda. René Schneider	Tipógrafo Sergio Reyes F.	Yungay	E	Variable 12-18	18	Existente